INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-CTO-892 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-788 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL SECTOR EL RAMAL HASTA EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No. 02

DEL 01 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE ENERO DE 2026

CONSORCIO E&S VIAL

FOSCA – ENERO DE 2026

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Contrato de Obra No.	**788**	**Contratista:**	**CONSORCIO CONECTIVIDAD GUTIERREZ 2025**
Contrato de Interventoría No.	**892**	**Interventoría:**	**CONSORCIO E&S VIAL**

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL CASCO URBANO DEL SECTOR EL RAMAL CONDUCE AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No. **2** **MES O PERIODO:** ENERO 26

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	Introducción		5
2	Descripción del proyecto		5
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	5
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		6
2.3	Estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	Información Contrato de Obra		9
3.1	Información general contrato de obra		9
3.2	Actividades ejecutadas en el mes		9
3.3	Seguimiento ítems no previstos		11
4	Reportes ejecución mensual contrato de obra		11
4.1	Informe semanal		11
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra		12
4.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	12
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		12
4.5	Estado General del Tiempo		12
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		12
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	12
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		14

4.8.1	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		14
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		14
4.9.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		14
4.9.2	Seguimiento Programa de Inversión		15
4.9.3	Seguimiento Programa de Obra		15
4.10	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		17
5	Información contrato de interventoría		19
5.1	Información general del contrato de interventoría		19
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		19
5.3	Informes especialistas y profesionales		20
5.3.1	Componente SGSST		20
5.3.2	Componente Ambiental		21
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		21
5.5	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		21
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría		23
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		23
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGURIDAD SOCIAL	23
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		23
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	23
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		24
6.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría		24
6.6	Otros Documentos seguimiento mensual		24
6.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		24
6.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		25
6.6.3	Actas de Comité de Obra	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia	25

		ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	
6.6.4	Actas de Reunión	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	25
7	Conclusiones y recomendaciones		25
8	Anexos		27
8.1	Correspondencia		27
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras.		27
8.3	Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		29
8.4	Bitácora del mes correspondiente		29
8.5	Certificación componente ambiental y social		29
8.6	Acta de costos de interventoría	MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	29
9	Otros Anexos		29

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:

Nombre: OSCAR CORREA GOMEZ

DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional: 2520201008 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

1 Introducción

Mediante Resolución No. 0636 de fecha 10 de julio de 2025, el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca -ICCU- abrió el Proceso de Contratación número ICCU-LP-027-2025. Mediante Resolución No. 0862 de fecha 03 de septiembre de 2025, la Entidad adjudicó el Contrato de obra al CONSORCIO CONECTIVIDAD GUTIERREZ 2025, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL SECTOR EL RAMAL HASTA EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Departamento de Cundinamarca a través del ICCU, consideró que la vía que conduce del municipio de Fosca hacia el municipio de Gutiérrez es de vital importancia para el desarrollo de los diferentes municipios pertenecientes a una red de carreteras terciarias, que atiende a su vez los corredores de mayor movilidad.

El presente informe de Interventoría corresponde a las labores y actividades ejecutadas durante el período del 01 al 31 de enero de 2026 en desarrollo del contrato de Interventoría No. ICCU -CTO-892 -2025, correspondiente al lote 3, el cual fue adjudicado con Resolución No. 997 de 19 de septiembre de 2025 y aclarada mediante Resolución No. 1091 de 25 de septiembre de 2025 al oferente CONSORCIO E&S VIAL, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL SECTOR EL RAMAL HASTA EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

La orden de iniciación del contrato tanto de obra como de interventoría fue impartida el día 15 de diciembre de 2025, con un plazo de ejecución de ocho (08) meses el cual culminará el día 14 de agosto de 2026; de igual manera, se designó como supervisor del contrato de Interventoría por parte del ICCU a la Ingeniera SANDRA ROCIO CASTILLO GONZÁLEZ.

2 Descripción del proyecto

2.1 Localización

La vía por intervenir está situada en el Departamento de Cundinamarca, entre los municipios de Fosca y Gutiérrez, priorizando su intervención desde El Ramal hacía Gutiérrez.

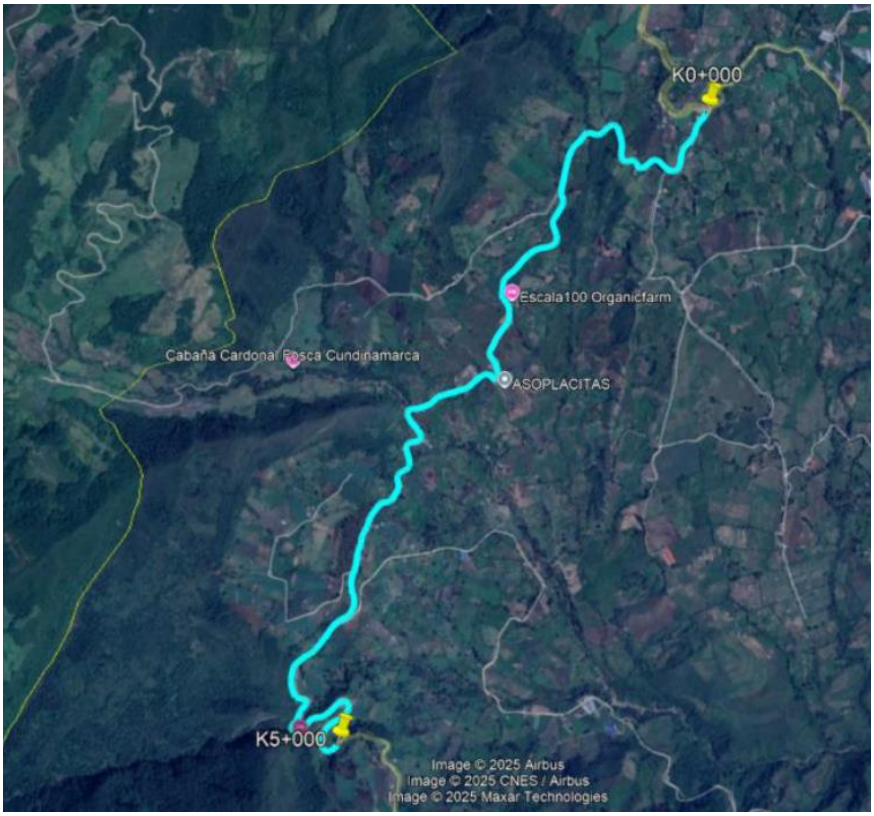


Figura 1. Localización del proyecto

Se anexa el formato de localización "MS-GP-FR-010 ACTA DE LOCALIZACIÓN", anexo 1

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

La vía por intervenir conecta los cascos urbanos de Fosca y Gutiérrez, priorizando su intervención desde el sector El Ramal en aproximadamente 1.663 metros de pavimento.
Esta vía es de gran importancia para la integración regional ya que no solamente comunica las cabeceras municipales, sino que además facilita la conexión entre varios centros poblados. Esta vía es ampliamente transitada y utilizada principalmente para el transporte de carga, bienes y productos, así como para el desplazamiento de pasajeros.

La intervención de este corredor se justifica por su condición crítica que afecta la seguridad, movilidad y calidad de vida de la población.

2.3 Estado inicial de la vía

En este corredor se puede evidenciar diferentes estructuras de la vía como carpetas asfálticas en diferentes sectores, las cuales presentan desgastes, como sectores en afirmado los cuales no han sido intervenidos recientemente. Durante el recorrido efectuado en el tramo, se observa que este se encuentra en un 98% en afirmado, con desagües longitudinales (cunetas) en el mismo material, localizados en la franja derecha en la mayoría de la longitud vial ocasionando un inadecuado tránsito de aguas superficiales en algunos tramos. También se evidenció en diferentes obras de drenaje transversales (alcantarillas) colmatación por material vegetal o granular, lo cual ha ocasionado afectación en la banca. En otros sectores se observa movimientos de masa que afectan la banca de la vía y su confinamiento, afectando por tanto la transitabilidad y seguridad vial, además de inestabilidad del terreno posiblemente producto de fenómenos geológicos regionales. El tramo con estructura de pavimento de asfalto se encuentra deteriorado, con piel de cocodrilo, y envejecido.

A continuación, se presentan imágenes del estado actual de la vía:



Fotografía 1: Piel de cocodrilo



Fotografía 2: envejecimiento en el pavimento

Fuente: Anexo 1. Anexo Técnico de Interventoría



Fotografía 3: Calzada en afirmado



Fotografía 4: Calzada en afirmado

Fuente: Anexo 1. Anexo Técnico de Interventoría



Fotografía 3: Obras de drenaje transversal



Fotografía 4: Obras de drenaje transversal

Fuente: Anexo 1. Anexo Técnico de Interventoría

2.4 Características técnicas del proyecto

Las principales actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

- Mejoramiento y/o rehabilitación de la vía con estructura de pavimento, base estabilizada, subbase granular y mejoramiento en rajón.
- Construcción de obras de drenaje longitudinal y transversal compuesto por alcantarillas, filtros y cunetas, entre otros.
- Construcción de obras de contención y confinamiento lateral.
- Instalación de señalización y demarcación vial.

En la fecha de cierre del presente informe el contratista de obra junto con su grupo de especialistas se encuentra revisando y replanteando las obras tanto hidráulicas como de contención a ejecutar y el análisis del tipo de estructura del pavimento a implementar, a efectos de establecer la mejor alternativa, según los resultados obtenidos de los estudios de suelos y geotecnia.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general contrato de obra

PROCESO DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA No. ICCU-LP-027-2025.
No. DEL CONTRATO	ICCU-CTO-788-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
NIT:	901.991.433-5
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO BARROS BORJA
OBJETO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL CASCO URBANO DEL SECTOR EL RAMAL CONDUCE AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA	CONSORCIO CONECTIVIDAD GUTIERREZ 2025
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	Conformado por la sociedad ECAP SERVICE SAS-Nit: 901.486.938-7 (participación 10%) ZENU CONSTRUCTORA S.A.S.-Nit: 901.775.276-1 (participación 45%), y MTS CONTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.593.924 - 2 (participación 45%).
VALOR INICIAL	$7.700.531.928,00
VALOR ACUMULADO	$7.700.531.928,00
PLAZO INICIAL	OCHO (08) MESES
PLAZO ADICIONAL	-
PLAZO TOTAL	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2026
GESTOR	SANDRA ROCIO CASTILLO GONZÁLEZ
APOYO A LA GESTIÓN	SINDY MAYERLY OLMOS ALARCÓN

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

Para el presente mes, comprendido entre el 1 de enero al 31 de enero de 2026, no se relacionan actividades de obra ejecutadas, esto se debe principalmente a que se suscribió acta de inicio el día 15 de diciembre del 2025 y que en el presente periodo el contratista de obra de obra debe realizar la “REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS” entregados por el ICCU, para lo cual cuenta con un plazo de 45 días calendario para su ejecución; es decir, hasta el 30 de enero de 2026. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO de los pliegos.

Dentro del alcance de dicha actividad el contratista deberá presentar un informe final de estudios y diseños (suscrito por los especialistas de cada área con sus respectivos memoriales de responsabilidad), que

incluya la revisión y/o actualización y/o complementación de la topografía del corredor, el diseño geométrico y señalización vial, tránsito, geotecnia, diseño de pavimento, diseño de estructuras y diseño hidráulico y redes y de cualquier otro tópico que se considere conceptuar. Así mismo, las obras que se contemplen en este informe final de diseño mencionado no deberán superar el valor del contrato de obra suscrito.

Frente a esta revisión, en los comités realizados en el presente mes y principalmente el que se llevó a cabo el día 27 de enero de 2026, las especialistas en geotecnia y pavimentos del contratista de obra expusieron el avance del análisis y revisión de la revisión adelantada al VOLUMEN V: ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y ESTRUCTURAS en su VERSIÓN 1 y VOLUMEN VI: ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES en su VERSIÓN 2; manifestando lo siguiente:

"(..)

1. *La ingeniera Paula Rodríguez, Esp. Geotecnia, manifiesta que realizó la revisión de los volúmenes 5 y 6, correspondiente a los estudios de fundaciones y estabilización de taludes, de los cuales se hizo una caracterización de la zona, un recorrido donde se identificaron dos sitios inestables con unas afectaciones importantes en la vía, unas fallas en media luna con riesgo de pérdida de banca, en los cuales se dejó claridad en los informes que alguien dejo instrucción de que el tramo no era prioritario, por lo tanto no se ejecutó ningún tipo de exploración, entonces en los informes que se van a entregar por parte del contratista de obra se concluye que debe ejecutarse exploraciones y sondeos de 15m para el primer sitio y 10m para el segundo y que eventualmente deberá hacer un diseño de una obra de contención, pues en estos dos sitios no hay nada de estudios y diseños.*

2. *Por su parte, la ing. Martha González, Esp. Pavimentos, interviene manifestando que, en cuanto a la revisión del volumen de pavimentos, que, para su exploración, no hay problema para implementación ya que los parámetros consideran son los adecuados. Recomienda realizar visita al sitio para verificar que no haya ninguna condición puntual*. (..)"

Por otra parte, el contratista durante el presente período avanzó en la elaboración y/o formulación y/o entrega a la interventoría de los documentos requeridos en la CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA del contrato de obra, como se menciona a continuación:

- Organigrama General del Proyecto: contratista de obra presentó organigrama a la interventoría para revisión y aprobación.
- Garantía que ampara el contrato de obra: el contratista de obra actualizó las pólizas, teniendo en cuenta el acta de inicio del presente contrato, la cual, se suscribió el día 15 de diciembre de 2026 y se remitió a la entidad contratante – ICCU, para su revisión y aprobación.
- Plan de aseguramiento de calidad: mediante comunicado CCG-2026-005 a la interventoría.
- Programa de seguridad industrial: mediante comunicado CCG-2026-004 a la interventoría.
- Programa de salud ocupacional: mediante comunicado CCG-2026-004 a la interventoría.

- Programa de manejo ambiental: mediante comunicado CCG-2026-006 a la interventoría.
- Hojas de vida del personal profesional: entregado mediante comunicado CCG-2025-003 y CCG-2025-006 a la interventoría.
- Relación del equipo mínimo obligatorio: contratista de obra tiene pendiente la entrega de este documento, junto con sus anexos de parafiscales y documentación que acredite que está vinculado al contrato.
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica: entregado mediante comunicado CCG-2026-001 a la interventoría.
- Programación de obra y flujo de inversiones: el contratista de obra atendió las observaciones y ajusto programación; entregado mediante comunicado CCG-2026-010.
- Plan de manejo de tránsito- PMT: entregado mediante comunicado CCG-2026-003
- Instalaciones provisionales: contratista de obra tiene pendiente la entrega de este documento (localización ubicación de instalaciones).
- Información sobre personal a vincular proveniente de grupos poblacionales (reincorporación y normalización): el contratista de obra mediante comunicado CCG-2025-011 elevó consulta ante la ARN, mediante comunicado CCG-2025-011. La entidad dio respuesta con comunicado No. OFI25-030802 / GPU del 17/12/2025 informando que "(..)*Actualmente no contamos con personas en procesos de reincorporación o reintegración que pudiéramos postular para las vacantes disponibles en el marco de la oferta abierta*(..)".
- Valla de información (suministro e instalación): el contratista de obra envió para aprobación del arte de la valla al ICCU, el cual la entidad hizo observaciones mediante correo electrónico al contratista para subsanar.

Finalmente, se informa que durante el presente período no se han realizado actividades de obra razón por la cual no se presenta el análisis relacionado con el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades.

3.3 Seguimiento ítems no previstos

Para el presente periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero del 2026, no se incluyeron ítems no previstos al presente contrato.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe semanal

Para el presente periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero del 2026, no se realizaron actividades físicas de obra, por lo tanto, no se reportan informes semanales.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Para el presente periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero del 2026, no se iniciaron actividades físicas de obra; adicionalmente, aún no se cuenta con maquinaria y equipo en el tramo de vía a intervenir. El contratista avanza en el proceso de alquiler del equipo mínimo.

4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Como se reportó en el informe del mes de diciembre de 2025, el contratista de obra mediante comunicado CCG-2025-003 y CCG-2025-006 entregó a la interventoría las hojas de vida y las cartas de compromiso-parte 2 y parte 3. La interventoría realizó las observaciones pertinentes, mediante comunicado OP-008-2025. A su vez, el contratista realizó los ajustes respectivos y entregó mediante comunicado CCG-2025-009 y CCG-2025- 014 las subsanaciones correspondientes. Finalmente, la interventoría con comunicado No. OP-013-2025, del día 15 de diciembre de 2025, manifiesta que el informe presentado por el contratista, según lo dispuesto en la cláusula 10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, No 19. CUMPLE con lo allí establecido; A continuación, se presenta la información consolidada de los profesionales vinculados:

Cargo	Nombre Completo	Cédula	No. de Contacto
Director de obra	Pedro Ramon Lazo Bula	10951510	3217251562
Residente de Obra	Yankel Fernando Riaño Gaitán	79799771	3106950217
Ingeniero de apoyo a la dirección	Iván Bohórquez Betancourt	1075219624	3114996034
Especialista en Geotecnia	Paula Andrea Rodríguez Pardo	1032444073	3204821704
Especialista en Pavimentos	Martha Aurora González Celis	51809026	3125849024
Especialista en Estructuras	Jorge Alberto Padilla Romero	9521098	
Especialista Ambiental	Eider Steven Pinzón	1098724451	3183024392
Profesional Social	Elcy Rueda Gutiérrez	43652726	3103366098
Apoyo administrativo	Patricia Margarita Martínez	25773838	3013812984
Apoyo Ingeniera	Daniela del Pilar Ramírez	1018500860	3506972809
Profesional SST	Edgar Antonio Herrera	79876858	3183593839

Por otra parte, el Consorcio Conectividad Gutiérrez mediante comunicado CCG-2026-008, del día 22 de enero de 2026, entregó a esta interventoría las planillas de pago de los meses de diciembre/25 y enero/26 en las que aparecen los pagos de los aportes a seguridad social y parafiscales de tres (3) empleados, entre los que figuran el ingeniero residente de obra Yankel Fernando Riaño Gaitán y otras dos personas de apoyo al contrato de obra que no hacen parte del personal clave del Consorcio. Por tal razón, la interventoría requerirá al contratista para que se haga entrega de la totalidad de las planillas de pago de aportes de seguridad social y parafiscales del personal profesional aprobado de los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Se informa que durante el presente período no se han realizado actividades de obra razón por la cual no se ha iniciado el control financiero y presupuestal del contrato de obra, el cual se presentará una vez, se dé inició a la ejecución física de las actividades de construcción. El contratista durante el presente periodo inició la elaboración de la programación general de obra, flujo de inversiones (flujo de caja), curva ”S”, los cuales se constituyen en insumo básico para el control financiero y presupuestal de obra. Así las cosas, no se han presentado actas de cobro de obra.

4.5 Estado General del Tiempo

Para el presente periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero del 2026, no se realizaron actividades físicas de obra, ni se cuenta con equipo ni personal en campo; por lo tanto, no se reporta evidencia del estado del clima.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Durante el presente período no se realizaron tomas de muestras ni ensayos de laboratorio. Lo anterior, debido a que no se han iniciado actividades de obra. El contratista avanza en el proceso de revisión y apropiación de los estudios y diseños entregados por el ICCU con el fin de emitir los conceptos técnicos respectivos en cada una de las especialidades.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

El contrato de obra cuenta con la aprobación de las pólizas por parte de la entidad (ICCU), expedidas para la legalización del contrato de obra. Como quiera que el acta de inicio se suscribió el 15 de diciembre de 2025, el contratista de obra actualizó las respectivas pólizas y las remitió a la entidad contratante, para su revisión y aprobación. Al cierre del presente informe se encuentra en trámite por parte del ICCU.

Acta Aprobación de Pólizas Iniciales Contrato ICCU-CTO-788-2025

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA (ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA)						
PÓLIZA	**No.**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**OBSERVACIONES**
			DESDE	**HASTA**		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CUMPLIMIENTO 52047994000053601	27/01/2026	15/12/2025	15/12/2026	$ 1.540.106.385,60	CUMPLE
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	CUMPLIMIENTO 52047994000053601	27/01/2026	15/12/2025	15/12/2026	$ 1.155.079.789,20	CUMPLE
PRESTACIONES SOCIALES	CUMPLIMIENTO 52047994000053601	27/01/2026	15/12/2025	15/12/2029	$ 1.540.106.385,60	CUMPLE
ESTABILIDAD DE LA OBRA	CUMPLIMIENTO 52047994000053601	27/01/2026	SI CUMPLE 5 AÑOS, 0 MESE Y 0 DÍAS		$ 2.310.159.578,40	CUMPLE
CALIDAD DEL SERVICIO	CUMPLIMIENTO 52047994000053601	27/01/2026	03/06/2026	03/06/2031	$ 37.200.000,00	CUMPLE
RCE	CUMPLIMIENTO 52074994000025139	27/01/2026	15/12/2025	15/08/2026	$ 711.750.000,00	CUMPLE

FUENTE: CONSORCIO CONECTIVIDAD GUTIERREZ 2025

Se anexa formato MS-GC-FR-06 ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS, del contrato de obra, ver anexo 2.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Para el presente periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero del 2026, el contratista de obra presentó el Plan de Calidad a la interventoría mediante comunicado CCG-2026-005, para su revisión y validación correspondiente. A su vez, la interventoría emitió observaciones para su ajuste. Durante el período no se realizaron actividades físicas de obra, por lo tanto, no se reportan seguimiento al plan de calidad al contrato de obra.

4.8.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

De conformidad con el Formato 7 – Factor de Calidad incluida en la propuesta del Consorcio Conectividad Gutiérrez 2025 se adquirió el compromiso como se cita a continuación ´para "(..) *implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del proyecto objeto de la referencia(..)".* Al cierre del presente informe no se ha presentado dicho Plan de Gerencia.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contratista remitió a la interventoría el plan de inversión del anticipo desde el mes anterior, el cual, fue validado por la interventoría quien a su vez remitió al contratista la carta de aceptación del contrato de

fiducia y el plan de inversión del anticipo debidamente firmado por su Representante Legal, para seguimiento y amortización durante la suscripción de actas parciales de cobro mensualmente; sin embargo, se aclara que a la fecha del presente informe no se han iniciado actividades físicas de obra. A continuación, se presenta el Plan de Inversión del anticipo aprobado:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. PROGRAMA APROBADO
1	T/TE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	$ 312.580.080,50	$ 312.580.080,50	$ 825.160.162,00
2	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS PARA RELLENOS, AFIRMADOS Y SUBBASES	$ 164.959.814,00	$ 164.959.814,00	$ 329.919.627,00
3	ALQUILER DE MAQUINARIA	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 200.000.000,00
			VR. TOTAL	**$ 1.155.079.789,00**

4.9.2 Seguimiento Programa de Inversión

Durante el presente periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero del 2026, el contratista de obra presentó el programa de inversiones, que fue revisado y validado por esta interventoría con comunicado No. OP-0024-2026 del 26 de enero de 2026.

4.9.3 Seguimiento Programa de Obra

Para el presente periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero del 2026, el contratista de obra entregó la programación de obra mediante comunicado CCG-2026-0010, el cual, fue validado por esta interventoría mediante comunicado OP-024-2026. Se realizó un primer ejercicio de para establecer el avance físico con corte al 30 de diciembre de 2025. A continuación, presentamos se presenta una matriz con las actividades de obra programadas versus las ejecutadas:

NOMBRE DE LA TAREA	COSTO	DURACIÓN	COMIENZO	FIN	(%) PROGRAMADO	(%) EJECUTADO
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL CASCO URBANO DEL SECTOR EL RAMAL CONDUCE AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	$ 7.700.531.928,00	209 días	lun 15/12/25	vie 14/08/26	**5%**	**4%**
INICIO	**$ 0,00**	**0 días**	**lun 15/12/25**	**lun 15/12/25**	**100%**	**100%**
ENTREGA DOCUMENTAL TECNICA Y OPERATIVA, INSTALACIONES PROVISIONALES Y OTROS	**$ 0,00**	**25 días**	**lun 15/12/25**	**lun 12/01/26**	**100%**	**90%**
APROPIACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 93.000.000,00**	**42 días**	**lun 15/12/25**	**sáb 31/01/26**	**100%**	**90%**

EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES REPLANTEO VIA	**$ 2.833.870.753,00**	**120 días**	**lun 2/02/26**	**sáb 20/06/26**	**0%**	**0%**
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	$ 432.820.731,00	120 días	lun 2/02/26	sáb 20/06/26	0%	0%
TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	$ 2.401.050.022,00	120 días	lun 2/02/26	sáb 20/06/26	0%	0%
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	**$ 2.936.661.050,00**	**153 días**	**lun 2/02/26**	**mié 29/07/26**	**0%**	**0%**
AFIRMADO	$ 172.513.432,00	130 días	mar 17/02/26	vie 17/07/26	0%	0%
RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	$ 372.900.360,00	130 días	vie 13/02/26	mar 14/07/26	0%	0%
FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	$ 3.342.048,00	130 días	lun 2/02/26	jue 2/07/26	0%	0%
SUBBASE GRANULAR	$ 371.442.328,00	130 días	mar 17/02/26	vie 17/07/26	0%	0%
BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1	$ 771.199.464,00	130 días	mar 17/02/26	vie 17/07/26	0%	0%
RIEGO DE IMPRIMACIÓN	$ 65.212.840,00	130 días	sáb 7/02/26	mié 8/07/26	0%	0%
RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	$ 31.860.584,00	130 días	lun 23/02/26	jue 23/07/26	0%	0%
MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	$ 1.148.189.994,00	130 días	sáb 28/02/26	mié 29/07/26	0%	0%
FILTROS Y CUNETAS	**$ 657.928.488,00**	**95 días**	**mié 25/02/26**	**lun 15/06/26**	**0%**	**0%**
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	$ 44.517.387,00	80 días	mié 25/02/26	jue 28/05/26	0%	0%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	$ 96.721.295,00	80 días	mar 3/03/26	mié 3/06/26	0%	0%
MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	$ 188.090.860,00	80 días	lun 9/03/26	mar 9/06/26	0%	0%
TUBERÍA DRENAJE PVC 110	$ 78.636.618,00	80 días	sáb 14/03/26	lun 15/06/26	0%	0%
CUNETA EN CONCRETO CLASE E, 3000 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	$ 137.536.788,00	80 días	vie 6/03/26	sáb 6/06/26	0%	0%
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	$ 112.425.540,00	80 días	mar 3/03/26	mié 3/06/26	0%	0%
ALCANTARILLAS	**$ 388.374.978,00**	**80 días**	**mar 24/03/26**	**mié 24/06/26**	**0%**	**0%**
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	$ 15.144.592,00	50 días	mar 24/03/26	mié 20/05/26	0%	0%
CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	$ 40.739.072,00	50 días	lun 30/03/26	mar 26/05/26	0%	0%
CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	$ 31.990.052,00	50 días	vie 10/04/26	sáb 6/06/26	0%	0%
CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones)	$ 74.107.315,00	50 días	mié 22/04/26	jue 18/06/26	0%	0%
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	$ 75.472.067,00	50 días	sáb 4/04/26	lun 1/06/26	0%	0%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EN PVC-ALCANTARILLADO, DIÁMETRO 36"	$ 114.396.360,00	50 días	jue 16/04/26	vie 12/06/26	0%	0%
RELLENO PARA ESTRUCTURAS	$ 36.525.520,00	50 días	mar 28/04/26	mié 24/06/26	0%	0%
MUROS Y GAVIONES	**$ 346.395.435,00**	**72 días**	**sáb 23/05/26**	**vie 14/08/26**	**0%**	**0%**

EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	$ 4.624.477,00	20 días	sáb 23/05/26	lun 15/06/26	0%	0%
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	$ 10.897.412,00	20 días	vie 29/05/26	sáb 20/06/26	0%	0%
GAVIÓN	$ 47.695.624,00	20 días	mié 15/07/26	jue 6/08/26	0%	0%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	$ 1.335.552,00	20 días	vie 29/05/26	sáb 20/06/26	0%	0%
MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	$ 2.509.136,00	20 días	jue 4/06/26	vie 26/06/26	0%	0%
TUBERÍA DRENAJE PVC 110	$ 1.282.689,00	20 días	mié 10/06/26	jue 2/07/26	0%	0%
RELLENO PARA ESTRUCTURAS	$ 5.133.310,00	20 días	jue 23/07/26	vie 14/08/26	0%	0%
CONCRETOS f´c =3500 psi (elevaciones)	$ 47.238.795,00	20 días	mar 30/06/26	mié 22/07/26	0%	0%
CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	$ 24.399.312,00	19 días	jue 9/07/26	jue 30/07/26	0%	0%
CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	$ 1.109.726,00	20 días	mar 16/06/26	mié 8/07/26	0%	0%
PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)	$ 147.914.820,00	20 días	mié 10/06/26	jue 2/07/26	0%	0%
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	$ 52.254.582,00	20 días	mié 24/06/26	jue 16/07/26	0%	0%
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL	**$ 158.461.489,00**	**14 días**	**jue 30/07/26**	**vie 14/08/26**	**0%**	**0%**
LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	$ 31.046.547,00	14 días	jue 30/07/26	vie 14/08/26	0%	0%
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	$ 13.324.896,00	14 días	jue 30/07/26	vie 14/08/26	0%	0%
DEFENSA METÁLICA	$ 111.007.974,00	14 días	jue 30/07/26	vie 14/08/26	0%	0%
SECCIÓN FINAL DEFENSA METÁLICA	$ 3.082.072,00	14 días	jue 30/07/26	vie 14/08/26	0%	0%
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	**$ 62.562.200,00**	**200 días**	**lun 15/12/25**	**mar 4/08/26**	**21%**	**0%**
PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL	**$ 223.277.535,00**	**200 días**	**lun 15/12/25**	**mar 4/08/26**	**21%**	**21%**
FIN	**$ 0,00**	**0 días**	**vie 14/08/26**	**vie 14/08/26**	**0%**	**0%**

Cómo se observa en el cuadro anterior se tiene un avance físico programado del 5%, frente a un avance físico ejecutado del 4%, reflejando un atraso del 1%. Se aclara que este porcentaje corresponde principalmente a la demora registrada en la entrega de documentos contractuales y en la apropiación de estudios y diseños.

4.10 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero del 2026 y tal como se describió en el numeral 3.2 del presente informe, se suscribió acta de inicio para el contrato de interventoría el día 15 de diciembre de 2025, plazo en el cual la interventoría solicitó al contratista de obra la entrega de todos los

documentos requeridos estipulados dentro del contrato de obra No. ICCU-CTO-788 de 2025, estudios previos, anexo técnico y demás documentos contractuales.
Dentro de las acciones que ha tomado la interventoría en el presente periodo se citan las siguientes:

Mediante comités de obra virtual celebrados los días 8, 16, 22 y 27 de enero de 2026, la interventoría reiteró al contratista su obligación de entrega de los documentos requeridos en los documentos del contrato, una vez se suscribiera el acta de inicio, entre los cuales se incluyen las siguientes:

- ✓ Organigrama General del Proyecto: la interventoría reviso el documento el cual, fue validado por la interventoría, mediante comunicado OP-024-2026.
- ✓ Plan de aseguramiento de calidad: del documento recibido por parte del contratista de obra, esta interventoría hizo observaciones al documento y solicitud de subsanación mediante comunicado OP-022-2026, del 22 de enero de 2026.
- ✓ Programa de seguridad industrial: el contratista de obra hizo envío mediante comunicado CCG-2026-004 a la interventoría.
- ✓ Programa de salud ocupacional: el contratista de obra hizo envío mediante comunicado CCG-2026-004 a la interventoría.
- ✓ Programa de manejo ambiental: la interventoría en conjunto con el profesional está en la revisión del documento para su verificación y concepto al respecto.
- ✓ Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica: el contratista de obra hizo envío de los APU´S, los cuales fueron revisados y validados por esta interventoría mediante comunicado OP-021-2026, quedando pendiente de parte del contratista de obra, presentar informe de localización de la fuente de materiales granulares y pétreos, hasta el sitio de ejecución del proyecto.
- ✓ Programación de obra y flujo de inversiones: la interventoría, reviso los ajustes realizados por el contratista de obra y dio validación para seguimiento en la ejecución del proyecto mediante comunicado OP-024-2026.
- ✓ Plan de manejo de tránsito- PMT: la interventoría, reviso, analizo y considero pertinente este documento validándolo mediante comunicado OP-024-2026, sin embargo, esta pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante ICCU.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que se suscribió acta de inicio desde el pasado 15 de diciembre de 2025, en los comités que se han realizado en el presente mes, principalmente el que se llevó a cabo el día 22 de enero de 2026, la interventoría manifestó su preocupación frente a la demora en la entrega de la documentación contractual, principalmente en el componente de Revisión, Ajuste y/o actualización y/o complementación de los estudios y diseños. Por lo que la interventoría notifica al contratista que las fechas indicadas para el cumplimiento de los compromisos presentados son perentorias en razón a que se ha venido aplazando su entrega y debido a la cercanía del inicio de actividades de obra iniciando el mes de febrero de 2026. Adicionalmente, se emitirá apremio al contratista de obra, por posible incumplimiento en la entrega de documentos pendientes.

5 Información contrato de interventoría

5.1 Información general del contrato de interventoría

PROCESO DE SELECCIÓN	Procedimiento de Contratación CM-031-2025.
No. DEL CONTRATO	ICCU -CTO-892 -2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL SECTOR EL RAMAL HASTA EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".
CONTRATISTA	CONSORCIO E&S VIAL NIT.: 901.994.270-5 **INTEGRANTES:** ESTUDIOS TECNICOS SAS, identificada con Nit: 860 008 018-9, con una participación de 80% SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A SUCURSAL COLOMBIA, identificada con Nit: 900 269 775-1, con una participación del 20%.
REPRESENTANTE LEGAL	ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE
VALOR INICIAL	$ 840.100.192,00
VALOR ACUMULADO	$ 840.100.192,00
PLAZO INICIAL	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2026
SUPERVISOR	SANDRA ROCIO CASTILLO GONZÁLEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SINDY MAYERLY OLMOS ALARCÓN

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Las actividades de la Interventoría se encaminaron a supervisar, asesorar, controlar, aprobar y verificar el desarrollo del contrato de obra, de acuerdo con su alcance, haciendo cumplir en lo aplicable, las solicitudes hechas por el ICCU en los aspectos técnico, administrativo, ambiental, financiero y de control presupuestal, al igual que el aseguramiento integral de la calidad y el cumplimiento de las exigencias en las diferentes áreas objeto del proyecto. Durante el presente período se recibió parcialmente la documentación requerida para ser entregada con posterioridad al Acta de Inicio, tal como se citó anteriormente, y se procedió con su análisis, formulación de observaciones y /o aprobación correspondiente. Así mismo, se adelantaron los comités semanales de seguimiento del proyecto y se han recibido las comunicaciones emitidas por el

contratista y se han formulado las respuestas respectivas, así como los requerimientos y/o solicitudes de entrega de información al contratista.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante el presente período comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2026 el contratista de obra hizo entrega de documentos preliminares para seguimiento durante la ejecución del presente contrato. En los componentes relacionados a continuación:

5.3.1 Componente SGSST:

El contratista de obra mediante comunicado CCG-2026-0004, del 13 de enero de 2026, radicó en la interventoría lo relacionado a continuación:

- ✓ Políticas de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Reglamento de higiene y seguridad industrial
- ✓ Roles y responsabilidades SG-SST
- ✓ Acta de conformación copasst
- ✓ Acta de conformación comité de convivencia laboral
- ✓ Procedimiento de inducción
- ✓ Cronograma de capacitaciones
- ✓ Matriz legal SST
- ✓ Matriz de identificación de peligros
- ✓ identificación de peligros y valoración de riesgos
- ✓ Plan de trabajo anual
- ✓ Plan emergencias, contingencias vulnerabilidad
- ✓ Objetivos e identificadores
- ✓ Procedimiento investigación de incidentes y accidentes de trabajo
- ✓ Procedimiento de acciones de mejora
- ✓ Sistema de vigilancia epidemiológico de ruido

- ✓ SVE-estilo de vida saludable
- ✓ Programa de orden y aseo
- ✓ Procedimiento de gestión del cambio
- ✓ Procedimiento para auditorías internas
- ✓ Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo

Por su parte, la interventoría se encuentra en adelantando la revisión correspondiente para su respuesta y/o entrega de observaciones respectivas.

5.3.2 Componente Ambiental

Mediante comunicado CCG-2026-0006, del día 19 de enero de 2026, el contratista presenta informe con el PMA a implementar describiendo los apartados mencionados a continuación:

- ✓ Marco legal y políticas generales
- ✓ Metodología y etapas de aplicación
- ✓ Descripción del proyecto, actividades a ejecutar y consideraciones ambientales aplicables a la ejecución
- ✓ Línea base (condiciones sociales, salud, vivienda, educación, oferta ambiental del área…)
- ✓ Identificación de impactos y actividades constructivas
- ✓ Permisos ambientales

Por su parte, la interventoría se encuentra en adelantando la revisión correspondiente para su respuesta y/o entrega de observaciones respectivas.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

De acuerdo con el programa de obra y el flujo de caja que se presente por el contratista se procederá a elaborar la curva “S” de inversión acumulada donde se detallará el nivel de inversiones esperado mensualmente. Una vez se inicien las actividades de obra se realizará el control de su ejecución financiera (programada vs. ejecutada) con base en dicho instrumento y se formulará el PAC de conformidad con los requerimientos que en esta materia formule la supervisión del ICCU.

5.5 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

PROGRAMAS Y APLICATIVOS	**CUMPLIMIENTO**
Formato 6: VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	A corte del presente informe, SIGA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A. – Sucursal Colombia con participación del 20% en el Consorcio E&S Vial, cuenta con un colaborador en condición de discapacidad, el señor **ANDRÉS FELIPE BARRETO**. Para efectos de verificación y soporte, se anexan el contrato laboral, el certificado de condición de discapacidad y certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad.
Formato 7: PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL	A corte del presente informe, la INTERVENTORIA cuenta con el **100%** de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos
Formato 9: EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	A corte del presente informe, la INTERVENTORIA da cumplimiento a los requisitos establecidos para el Personal Clave Evaluable, en tanto que el (1) Director de Interventoría, el (1) Especialista en Geotecnia y el Residente de Interventoría acreditan un (1) año adicional de experiencia específica y una (1) formación académica adicional en modalidad de posgrado, en concordancia con los Lineamientos del Personal Clave Evaluable definidos en el Anexo Técnico. Para efectos de verificación y soporte, se anexa comunicado **ICCU-S-2025-0009233** en donde se aprueban las Hojas de Vida del personal Clave Evaluable
Formato 12: FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	1. A la fecha de corte del presente informe, la INTERVENTORIA da cumplimiento a la política de no uso de papel, en la medida en que la totalidad de la información ha sido gestionada y tramitada de forma virtual, promoviendo prácticas de eficiencia administrativa y sostenibilidad ambiental.
	2. A la fecha de corte del presente informe, la oficina asignada a la INTERVENTORIA no ha generado residuos; en consecuencia, no es posible establecer ni soportar metas e indicadores, en particular aquellos relacionados con reciclaje, para el periodo evaluado.
	3. A la fecha de corte del presente informe, la oficina asignada a la INTERVENTORIA no ha generado residuos; en consecuencia, no es posible presentar certificados, actas o documentos que evidencien la gestión de residuos efectuada.
	4. A la fecha de corte del presente informe, la INTERVENTORIA tiene asignados dos (2) equipos portátiles, los cuales cumplen con criterios de bajo consumo energético. Para efectos de verificación y soporte, se anexan las fichas técnicas correspondientes de dichos equipos.
	5. A la fecha de corte del presente informe, a la INTERVENTORIA no ha realizado uso de transporte para el desarrollo de sus actividades.
	6. A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría ha realizado inducción en temas de sostenibilidad a dos (2) profesionales. Para efectos de verificación y soporte, se anexan las certificaciones correspondientes.

Ver anexo 10

6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría da cumplimiento a los requerimientos contractuales, en razón a que han sido asignados los siguientes equipos:

Equipos

ID	Descripción del equipo	Serial	Cedula	Responsable	Cargo
POR-3748	PORTATIL LENOVO L-14	PF-44J4L4	1049611954	RUBÉN DARÍO PIRACÓN SUÁREZ	RESIDENTE
POR-3566	PORTATIL LENOVO L-14	PF-44QLAQ	79144071	OSCAR CORREA GOMEZ	DIRECTOR

Ver Anexo 11

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Perfil	Tipo de contrato	Empleador	Nombre	Cedula	Celular	Correo Corporativo
Director	Obra o Labor	Consorcio E&S Vial	OSCAR CORREA GOMEZ	79144071	3158205973	Oscar.Correa@sgs.com
Ingeniero Residente	Obra o Labor	Consorcio E&S Vial	RUBÉN DARÍO PIRACÓN SUÁREZ	1049611954	3133799353	Ruben.Piracon@sgs.com
Asistente Administrativo	Obra o Labor	SIGA Sucursal	ANDRES FELIPE BARRETO	1018447544	3009482518	Andres.Barreto@sgs.com

Se anexa "MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL", ver anexo 3.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

En la fecha de cierre del presente informe la Interventoría avanza en la elaboración de sus actas de cobro No. 1 y 2 correspondientes a los períodos del 15 al 31 de diciembre de 2025 y del 1 al 31 de enero de 2026, respectivamente. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Cláusula Octava – Forma de pago del contrato. Como quiera que el contrato de interventoría dispone de vigencias futuras, la entidad contratante deberá adelantar el trámite de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal -CDP- y generar el Registro Presupuestal -RP- correspondiente.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

El contrato de interventoría cuenta con la aprobación de las pólizas por parte de la entidad (ICCU), de acuerdo con la firma del respectivo contrato. Como quiera que el acta de inicio se suscribió el 15 de

diciembre de 2025, la interventoría realizo actualización de estas, las cuales envió a la entidad contratante para su revisión y aprobación.

Acta de Aprobación de Pólizas Firma Contrato de Interventoría ICCU -CTO-892 -2025

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (SEGUROS MUNDIAL)						
PÓLIZA	**No.**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**OBSERVACIONES**
			DESDE	**HASTA**		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	NB-100412229 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO	21/10/2025	17/10/2025	17/12/2026	$ 168.020.038,40	CUMPLE
PRESTACIONES SOCIALES	NB-100412229 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO	21/10/2025	17/10/2025	17/16/2029	$ 168.020.038,40	CUMPLE
CALIDAD DEL SERVICIO	NB-100412229 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO	21/10/2025	17/06/2026	17/06/2031	$ 252.030.057,60	CUMPLE

FUENTE: CONSORCIO E&S VIAL

Se anexa formato MS-GC-FR-06 ACTA APROBACIÓN DE POLIZAS, ver anexo 4. según firma de contrato, a la fecha está pendiente la aprobación por parte del ICCU, para su inclusión.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

No aplica, dentro del alcance del contrato de interventoría no se establece la participación de profesional de calidad.

6.5.1 Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

No aplica para el contrato de Interventoría. No se establece la participación de un profesional de Calidad por parte de la Interventoría en los documentos del contrato.

6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

No aplica, el contrato de interventoría no cuenta con anticipo.

6.6.2 Seguimiento Programa de Inversión

No aplica para el presente período por cuanto no se han iniciado las actividades de obra.

6.6.3 Actas de Comité de Obra

Durante el presente período se realizaron los siguientes comités de obra:

RELACION DE ACTAS DE COMITÉ	
FECHA	**OBJETIVO DE LA REUNIÓN**
8/01/2026	Seguimiento entrega documentos contractuales por parte del contratista de obra
16/01/2026	Seguimiento entrega documentos contractuales por parte del contratista de obra
22/01/2026	Seguimiento entrega documentos contractuales por parte del contratista de obra
27/01/2026	Seguimiento Cumplimiento compromisos de entrega documentos contractuales por parte del contratista de obra

6.6.4 Actas de Reunión

Una vez suscita el acta de inicio del contrato de obra, el 15 de diciembre de 2025, y hasta el cierre del presente informe se celebraron cuatro (4) comités de reunión el 08,16,22 y 27 de enero de 2026. Se anexan las siguientes actas:

- ACTA DE REUNION 08/01/2026, ver anexo 5.
- ACTA DE REUNION 16/01/2026, ver anexo 6.
- ACTA DE REUNION 22/01/2026, ver anexo 7.
- ACTA DE REUNION 27/01/2026, ver anexo 8.

7 Conclusiones y recomendaciones

- El contrato de obra No. ICCU-CTO-788-2025, cuyo objeto es el “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL CASCO URBANO DEL SECTOR EL RAMAL CONDUCE AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ, DEPARTAMENTO DE

CUNDINAMARCA", de acuerdo con la programación presentada por el contratista, a su vez, aprobada por esta interventoría, se tiene con corte al 31 de enero de 2026, un avance físico programado del 5%, frente a un avance ejecutado del 4%, reflejando un atraso del 1%. El porcentaje de atraso corresponde principalmente con la demora registrada en la entrega de algunos de los documentos contractuales (apropiación de estudios y diseños) requeridos para ser entregados con posterioridad a la fecha de suscripción del Acta de Inicio.

- Con base en la suscripción de las actas de inicio, se procedió con la actualización de las pólizas de los contratos de obra e interventoría, las cuales se remitieron a la entidad contratante – ICCU,- para aprobación y remisión de acta de aprobación.

- De acuerdo con la programación contractual para el presente contrato, al cierre del presente informe se debería tener concertados los estudios y diseños para implementar el proyecto; sin embargo, el contratista mediante sus especialistas, expusieron avances relacionados en el área de geotecnia y pavimentos, concluyendo principalmente lo siguiente:

    1. Geotecnia: (…) *Identificaron en total 2 sitios inestables; el sitio critico 1, localizado entre el K1+330 y el K1+345, y el sitio critico 2, localizado entre el K2+410 y K2+470. Si bien se indica la longitud aproximada de los sitios sobre la vía, no se cuenta con topografía que corrobore las dimensiones del informe, y con las que fueron propuestos un sondeo de 10.0 m de profundidad para el sitio critico 1 y uno de 15.0 m de profundidad para el sitio critico 2. (…)*

    2. Pavimentos: (…) *Con base en la revisión técnica efectuada, se concluye que las dos (2) alternativas de pavimento presentadas en el estudio cumplen con los criterios de diseño establecidos, para las condiciones de tránsito, confiabilidad y período de diseño considerados, siendo técnicamente viables desde el punto de vista estructural. (…)*

- Con base en lo establecido en el contrato de obra, el contratista deberá entregar la documentación faltante, relacionada en este informe los cuales cuentan con unos plazos definidos una vez suscrita el acta de inicio. En este sentido, la Interventoría ha reiterado al contratista su obligación en esta materia y ha realizado el seguimiento del avance obtenido en su elaboración, mediante comunicado y en desarrollo de los comités de obra celebrados en el período.

- Así mismo, junto con la revisión de los estudios y diseños entregados por el ICCU, debe incluir la revisión y/o actualización y/o complementación de la topografía del corredor, el diseño geométrico y señalización vial, tránsito, geotecnia, diseño de pavimento, diseño de estructuras y diseño hidráulico y redes y de cualquier otro tópico que se considere conceptuar.

- De acuerdo con los plazos establecidos contractualmente, los avances obtenidos en la revisión y análisis de estudios y diseños y el próximo inicio de las actividades físicas de obra, se contempla realizar mesa de trabajo y visita-recorrido en compañía de especialistas de la entidad, contratista de obra e interventoría al sitio del proyecto, a principios del próximo mes de febrero. En la cual se establezca y/o concuerden y/o definan el tipo de estructura de pavimento, obras hidráulicas, obras de contención y las demás que se requieran incluidas dentro del alcance del contrato de obra No. ICCU-CTO-788 DE 2025.

8 Anexos

8.1 Correspondencia

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

EMISARIO	RECEPTOR	ASUNTO	CONCECUTIVO	FECHA EMISIÓN
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Remisión Análisis de Precios Unitarios (APUs) correspondientes a la propuesta económica.	CCG-2026-001	9/01/2026
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Organigrama general del personal consorcio conectividad Gutierrez.	CCG-2026-002	13/01/2026
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Plan de manejo de tránsito – PMT Contrato ICCU 788-2025	CCG-2026-003	13/01/2026
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Entregables de informes pendientes para entrega SGSST CONECTIVIDAD GUTIERREZ.	CCG-2026-004	13/01/2026
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Remisión Plan de Calidad del Proyecto.	CCG-2026-005	16/01/2026
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Entregables del programa de manejo ambiental PMA, del contrato de obra No. ICCU -CTO -788-2025 CONSORCIO CONECTIVIDAD GITIERREZ	CCG-2026-006	19/01/2026
INTERVENTORIA	ICCU	Solicitud de aprobación de hojas de vida e inicio de recursos.	OP-001-2026	20/01/2026
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta comunicada CCG-2026-001, “Remisión Análisis de Precios Unitarios (APUs) correspondientes a la propuesta económica.”	OP-021-2026	20/01/2026

CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Entrega de las planillas de seguridad social - personal activo (noviembre y diciembre 2025) para el contrato de obra No. ICCU -CTO -788-2025 CONSORCIO CONECTIVIDAD GITIERREZ	CCG-2026-008	22/01/2026
INTERVENTORIA	ICCU	Solicitud de aprobación de hojas de vida e inicio de recursos	OP-002-2026	22/01/2026
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta comunicada CCG-2026-005, “Remisión Plan de Calidad del Proyecto.”	OP-022-2026	22/01/2026
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de Resolución de aprobación de Garantías de Cumplimiento No. NB-100412229 – Anexo 2	OP-023-2026	22/01/2026
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Flujo de caja mensual para el contrato de obra No. ICCU -CTO -788-2025 CONSORCIO CONECTIVIDAD GITIERREZ	CCG-2026-009	23/01/2026
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Programación de obra, acta de inicio de obra No. ICCU -CTO -788-2025 CONSORCIO CONECTIVIDAD GITIERREZ	CCG-2026-010	23/01/2026
INTERVENTORIA	CONTRATISTA DE OBRA	Respuesta comunicados CCG-2026-002, CG-2026-003, CCG-2026-009, CCG-2026-010.- Organigrama General, Plan de manejo de Tránsito, Flujo de caja mensual y programación de obra	OP-024-2026	26/01/2026
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Pólizas de la obra No. ICCU -CTO -788-2025 CONSORCIO CONECTIVIDAD GITIERREZ	CCG-2026-011	27/01/2026
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	Alcance al comunicado CCG-2026-011con asunto: (Entrega de Póliza de Cumplimiento – Contrato No. ICCU-788-2025).	CCG-2026-012	28/01/2026

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

Para el presente periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero de 2026, no se han iniciado actividades físicas de obra; por lo tanto, no se presenta registro fotográfico de avance de obras.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

No se presenta registro fotográfico por encontrarse el proyecto aún en revisión de estudios y diseños por parte del contratista.

8.4 Bitácora del mes correspondiente

Para el presente periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2026, no se han iniciado actividades físicas de obra, por lo tanto, no se reporte bitácora de obra.

8.5 Certificación componente ambiental y social

Se anexa certificado de infracciones o sanciones, ver anexo 9.

8.6 Acta de costos de interventoría

La Interventoría al cierre del presente informe se encuentra en el proceso de elaboración del acta de costos No. 2 correspondiente al período del 1 al 31 de enero de 2026, para posterior entrega a la entidad para su revisión y comentarios, de conformidad con el formato MS-GP-FR-033.

9. FORMATOS Y ACTAS, ANEXOS

- Anexo 1 - MS-GP-FR-010 ACTA DE LOCALIZACIÓN
- Anexo 2 - MS-GC-FR-06 ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA
- Anexo 3 - MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL
- Anexo 4 - MS-GC-FR-06 ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA
- Anexo 5 - ACTA DE REUNION 08/01/2026
- Anexo 6 - ACTA DE REUNION 16/01/2026
- Anexo 7 - ACTA DE REUNION 22/01/2026
- Anexo 8 - ACTA DE REUNION 27/01/2026
- Anexo 9 - CERTIFICADO DE INFRACCIONES O SANCIONES
- Anexo 10 - PROGRAMAS Y APLICATIVOS
- Anexo 11 - EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA